



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125923

CUI 11001020400020220172200

COLMENA SEGUROS S.A.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 07 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 02 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE**, , que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la representante legal de **COLMENA SEGUROS S.A.**, contra la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso, acceso a la administración de justicia e igualdad. Se vinculan al trámite constitucional a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, al Juzgado 5° Laboral del Circuito de la misma ciudad y a las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral con radicado No. 660013105005201700151.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 660013105005201700151. en especial a **SUSANA DEL RIO SUAREZ** en su calidad de demandante, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal002hq@cortesuprema.gov.co

despenaltutelass002jp@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II